ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SINERWARE S.A.S.
REUNIÓN ORDINARIA
ACTA No. 30

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9:00 a.m. del día 25 de marzo de 2023, de forma híbrida: presencialmente en la CL 25 B # 70 B - 50 Sala de Reuniones 1; y virtualmente mediante medio de comunicación digital simultáneo Google Meet, se reunieron la totalidad de los accionistas de **SINERWARE S.A.S**., previa convocatoria escrita efectuada por el Representante Legal Principal, entregada por mensajería digital a cada uno de sus accionistas el 14 de marzo de 2023, cumpliendo con esto el requisito de cinco (5) días hábiles de anticipación a su realización. Los accionistas de la Sociedad manifestaron la voluntad de dar inicio a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de **SINERWARE S.A.S.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales y 426 del Código de Comercio.

ACCIONES REPRESENTADAS:

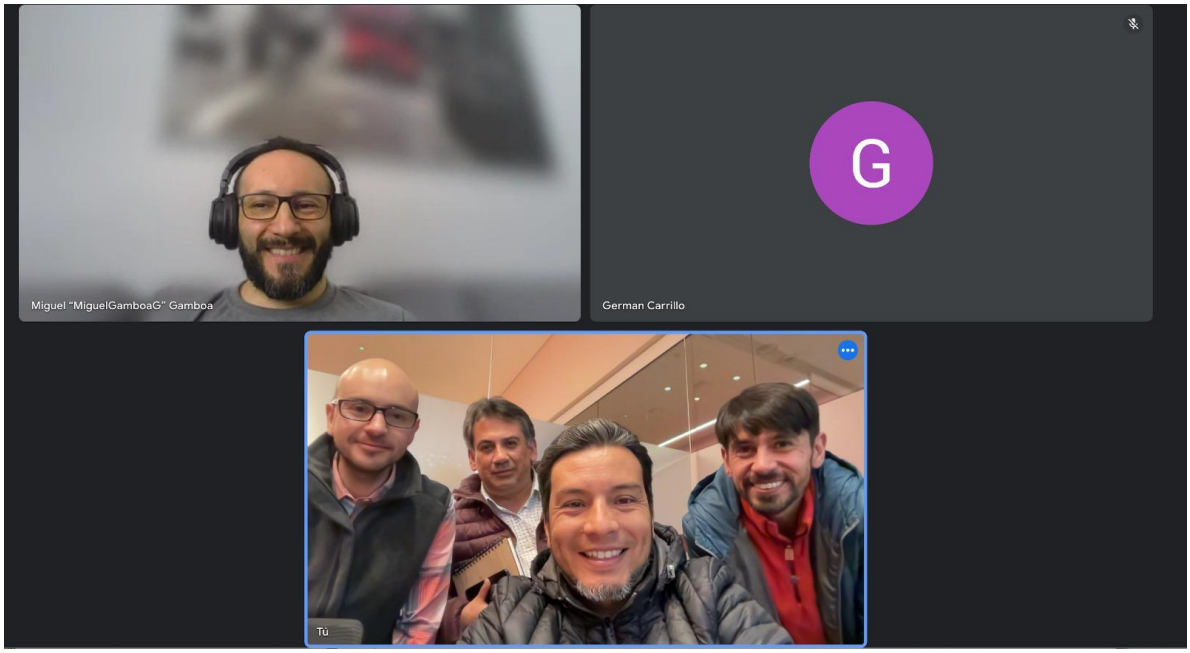
Se hicieron partícipes los accionistas señalados a continuación:

ACCIONISTA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ACCIONES	VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
GERMÁN ANDRÉS CARRILLO CARDENAS	80.167.782	20.000	$ 20.000.000	25%
MIGUEL ANDRÉS GAMBOA GONZÁLEZ	80.088.137	20.000	$ 20.000.000	25%
ALEJANDRO TRONCOSO SAAVEDRA	80.050.875	20.000	$ 20.000.000	25%
DANIEL ANDRÉS PENAGOS BONILLA	80.156.554	8.000	$ 8.000.000	10%
JUAN CARLOS TORRES PARDO	79.497.410	12.000	$ 12.000.000	15%
TOTAL		**80.000**	**$ 80.000.000**	**100%**

De manera que estando presentes más de la mayoría absoluta de las acciones suscritas de la Compañía, es posible válidamente llevar a cabo la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 de los Estatutos Sociales y 427 del Código de Comercio.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se informó, previa verificación en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad, que se encontraban debidamente representadas la totalidad de las acciones suscritas de la Compañía, es decir, el cien por ciento (100%) de las acciones en circulación de **SINERWARE S.A.S.**, existiendo, en consecuencia, quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.



2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

El señor **GERMÁN ANDRÉS CARRILLO CÁRDENAS**, Representante Legal Principal de la Sociedad, se propuso como Presidente de la Asamblea, propuesta que fue aprobada por unanimidad de la Asamblea.

De igual forma, propuso el nombramiento como Secretario de la Asamblea al señor **ALEJANDRO TRONCOSO SAAVEDRA,** propuesta que igualmente fue aprobada por unanimidad de la Asamblea.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El Secretario a solicitud del Presidente, dio lectura al orden del día propuesto en la Convocatoria. Una vez efectuada la lectura del orden del día contenido en la convocatoria, fue advertido que, en virtud del parágrafo 4º del artículo 28 de los Estatutos Sociales y del artículo 182 del Código de Comercio, a propuesta de cualquiera de los asociados, la Asamblea Ordinaria podría ocuparse de temas no indicados en la misma.

Así las cosas, y no habiendo sido presentado otro aspecto a discutir, el Orden del Día a seguir es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea Ordinaria.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Presentación Informe de Gestión del Representante Legal Principal.
5. Presentación de Estados Financieros Básicos con corte 31 de diciembre de 2022.
6. Aprobación de Estados Financieros Básicos con corte 31 de diciembre de 2022.
7. Presentación proyecto de presupuesto 2023 y distribución de utilidades ejercicio 2022.

8. Votación proyecto de presupuesto 2023 y distribución de utilidades ejercicio 2022.
9. Proposiciones y Varios
10. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Evacuados los tres primeros asuntos del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea dispuso continuar con el punto siguiente.

4. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:

El Presidente tomó la palabra y leyó su informe de gestión, el cual se transcribe a continuación:

INFORME DE GESTIÓN:
ENERO 2022 - DICIEMBRE 2022
FECHA: MARZO 25 DE 2023

Señores accionistas:

De conformidad con los Estatutos Sociales de **SINERWARE S.A.S.**, la ley comercial y las prácticas comúnmente aceptadas de contabilidad en el país, la Administración de la Compañía presenta a ustedes el Informe de Gestión correspondiente al período Enero a Diciembre del año 2022.

Como resultado del ejercicio 2022, generamos utilidad por decimosexto año consecutivo ($57.397.479 de utilidad neta), inferior a la del año anterior, aunque mejor a la esperada teniendo en cuenta que no encontramos reemplazo para un proyecto importante como el desarrollo de mejoras a Hermes Extensión y en consecuencia nos redujimos un 50%.

Los estados financieros de la empresa a 31/12/2022 reflejan válidamente el estado de la misma. Como indicadores principales contamos con un nivel de endeudamiento del 7,1%, uno de liquidez de 14,09 veces, y un capital de trabajo de $439.521.812, los cuales nos permiten afirmar que contamos con recursos para operar con tranquilidad en busca de nuevos negocios, y de lograr una posición más competitiva.

Las obligaciones de la empresa se encuentran satisfechas. Sin embargo, se había identificado una contingencia relacionada con la interpretación de existir subordinación y dirección continua en los contratos de prestación de servicios de la empresa y por ello iniciamos el proceso de migración a contratos laborales empezando con los nuevos desarrolladores vinculados en el marco del proyecto de semilleros. Desafortunadamente, no cumplieron las expectativas y debieron terminar sus contratos dentro del periodo de prueba, lo cual nos dejó lecciones aprendidas sobre el semillero y nos detuvo el proceso de migración a contratos laborales. Actualmente se está retomando el proceso, iniciando por la contratación de la asistente general. En materia tributaria, se tiene una contingencia por deudas en la declaración de IVA para los periodos 2013 y 2014 que suman $356.000, sin embargo, en nuestros registros no tenemos IVA pendiente de pago, por lo que se ha optado por esperar que retiren el reporte de deuda automáticamente (lo cual ocurrió con un saldo a favor que erróneamente nos reportaban). Según el oficio 908901 de 2021 de la DIAN el término prescribe a los 5 años a partir del vencimiento de la declaración, así que no deberían ser exigibles en este momento.

La capacidad de la empresa para desarrollar software mantuvo la certificación ISO 29110-4, con una vigencia hasta octubre de 2024, y visitas de seguimiento anuales. Dentro de una autoevaluación crítica del proceso, tuvimos que completar extemporáneamente registros, y además tuvimos un evaluador gentil con algunas deficiencias. Por ello hemos mejorado nuestro proceso de monitoreo de los proyectos, en especial para la obtención de indicadores de

productividad, y definimos un objetivo para uno de los colaboradores del equipo con miras a que actualicemos nuestros registros a la versión 2018 de la norma

Respecto a la proyección de ingreso para el 2023, a la fecha sólo contamos con un contrato suscrito (soporte y mantenimiento del software GTH en el grupo Enel) que finaliza en septiembre de 2023 y tiene un monto proyectado de $82 millones por facturar. No obstante, tenemos algunas oportunidades importantes: el soporte y mantenimiento del software de crédito y cartera para el FBS por un monto de $298 millones; el análisis del software Hermes Investigación por un monto cercano a los $800 millones; dos servicios de consultoría en gobierno y gestión de datos y en peritaje de software, cuya cotización preliminar es de entre $120 y $160 millones cada uno; Finalmente, la oportunidad de ofrecer un software como servicio, que hemos apalancado en el programa de innovación de la secretaría de desarrollo económico de Bogotá, y nos podría dar ingresos en el segundo semestre. No tenemos asegurado el punto de equilibrio para el equipo de trabajo actual, pero se cuenta con oportunidades para lograrlo.

Finalmente, una vez enunciados los aspectos generales más relevantes en el ejercicio 2022, a continuación me permito hacer una descripción detallada de los aspectos más representativos realizados durante el mismo y que inciden en la evolución del negocio.

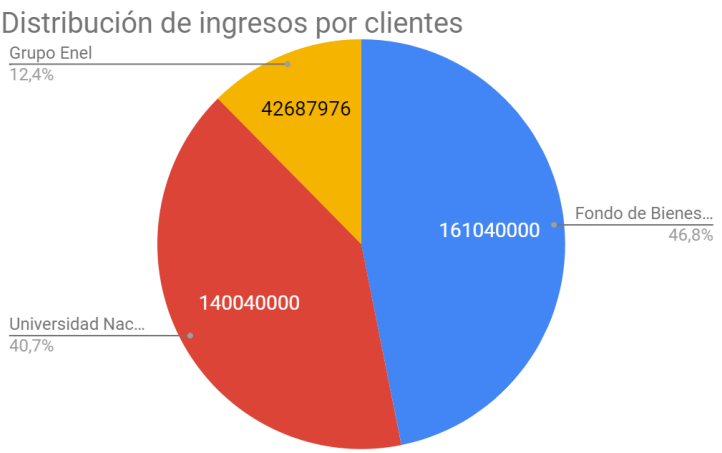
1. **SITUACIÓN ECONÓMICA:**

ESTADO DE RESULTADOS
Los ingresos y egresos planeados y ejecutados del ejercicio, clasificados por concepto, fueron los siguientes:

Concepto	Planeado	Ejecutado	Diferencia %	Análisis vertical	Observación
Ingresos Operacionales Sinerware	**619.758.750**	**343.767.976**	**-45%**		
Costo de Ventas Sinerware	549.900.000	254.450.095	-54%	74,02%	Respecto al ingreso operacional
Gastos operacionales Sinerware	62.054.835	22.030.185	-64%	6,41%	Respecto al ingreso operacional
Utilidad operacional	**7.803.915**	**67.287.696**	762%	19,57%	Respecto al ingreso operacional
Ingresos no operacionales	4.000.000	22.860.682	472%		
Gastos no operacionales	2.464.000	2.313.899	-6%		
Utilidad antes de impuestos	**9.339.915**	**87.834.479**	840%	23,96%	Respecto al ingreso total
Impuesto de renta estimado	3.175.571	30.437.000	858%	8,30%	Respecto al ingreso total
Utilidad neta	**6.164.344**	**57.397.479**	831%	15,66%	Respecto al ingreso total
Reserva obligatoria	0	0	100%		Ya se encuentra al máximo la reserva obligatoria
Utilidad distribuible	**6.164.344**	**57.397.479**	**831%**	15,66%	Respecto al ingreso total

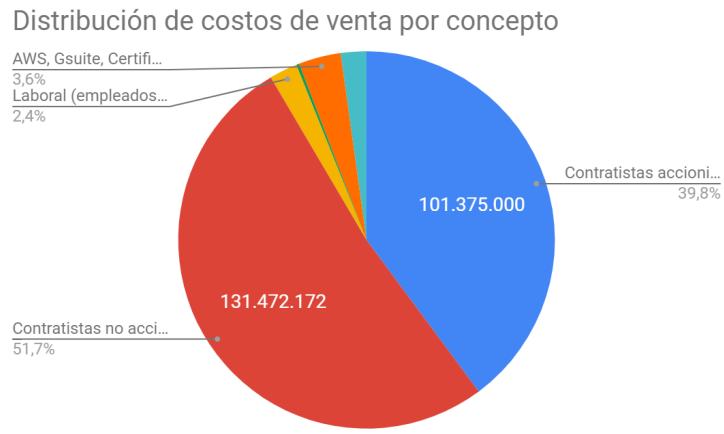
Como elementos a destacar: el costo de ventas aumentó su participación porcentual en los ingresos (74,02%) lo cual está por encima del teórico ideal de 60%, aunque mejor que la proyección realizada; La utilidad se incrementó con respecto a la planeada, por un lado por la mejor relación entre el costo de venta y el ingreso (v.g. fuimos más eficientes) y por otro, por el incremento en los ingresos no operacionales por la mejora en las tasas.

Para analizar en mayor detalle, a continuación se presentan las fuentes de ingresos y los destinos de los costos de ventas y gastos:



Los ingresos presentados corresponden a uno o más proyectos con el cliente respectivo. En 2022 El FBS fue nuestro mejor cliente, manteniéndose estable con el ingreso del año anterior.

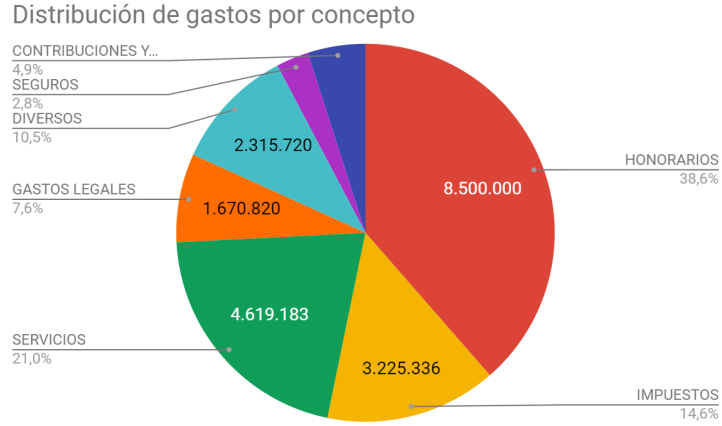
La Universidad Nacional fue nuestro segundo mejor cliente. Bajó considerablemente con respecto al año anterior por la terminación del contrato de desarrollo de mejoras a Hermes Extensión, pero se suscribieron contratos interesantes en proyectos al servicio de la ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial) y la Secretaría de Salud de Bogotá.



Los costos principales son de contratistas no accionistas, los cuales son la base de la ejecución de los proyectos de desarrollo de software.

En segundo lugar los contratistas accionistas, asumidos por la empresa aproximadamente un 41%. El restante fue obtenido en proyectos de la Universidad con vinculación como persona natural.

Como novedad, se introducen este año los costos laborales, correspondientes a los estudiantes contratados en el marco del semillero, con sus correspondientes costos por seguridad social y prestaciones.



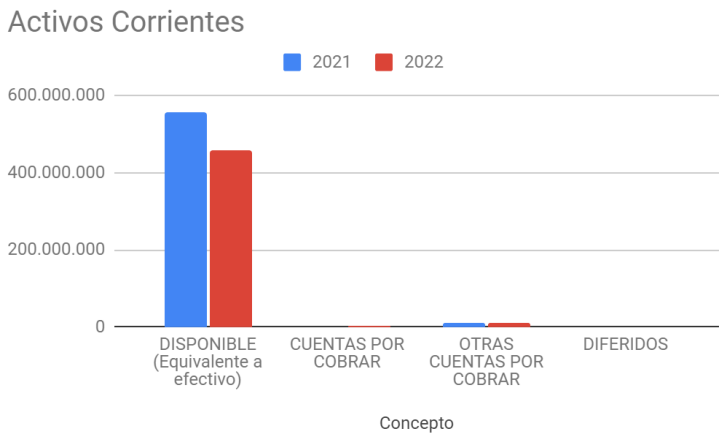
Los gastos operacionales principales fueron los honorarios, correspondientes a la contadora y la auditoría de certificación, y los servicios, correspondientes a la asesoría en selección y desarrollo de personal y el outsourcing de nómina.
Como gastos menores, se tiene el gasto de impuestos que corresponde al ICA; los diversos que corresponden a regalos y almuerzos de celebración con los colaboradores de la empresa; y los gastos legales que corresponden a la matrícula mercantil y certificados de existencia.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

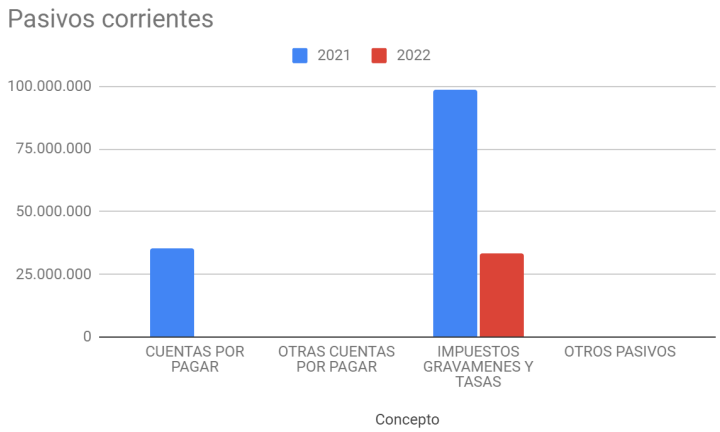
Las cuentas principales del ejercicio, comparado con el año anterior, fueron las siguientes:

	2021	2022	Diferencia %	Observación
ACTIVO	568.116.178	474.606.870	-16%	Disminuyeron principalmente porque finalizamos año 2021 con un iva alto por pagar.
PASIVO	134.486.459	33.579.672	-75%	Disminuyeron principalmente porque finalizamos año 2021 con un iva alto por pagar.
PATRIMONIO	433.629.719	441.027.198	2%	

El detalle de cómo están distribuidas estas cuentas principales se describe a continuación:



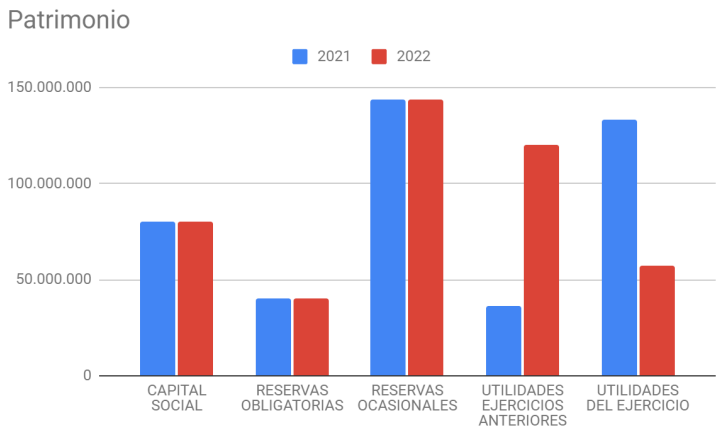
Los activos corrientes representan prácticamente el 100% de los activos de la empresa. Están representados casi en su totalidad en disponible fácil de realizar en efectivo (Cuenta de ahorros, encargos fiduciarios), y una proporción menor en cuentas por cobrar a clientes y en el anticipo proyectado de impuesto de renta.



Los pasivos de la empresa son 100% corrientes. Al finalizar 2022 se encontraron reflejados en los saldos de impuestos a pagar de IVA, ICA y la provisión de impuesto de renta.

.

.



El patrimonio de la empresa se incrementó levemente, un 2% en 2022, producto de las utilidades generadas. La reserva obligatoria alcanzó el valor máximo exigido, y no se ha aumentado la reserva ocasional para inversión en Propiedad Planta y Equipo.

INFORMACIÓN FINANCIERA:
La información contable de la empresa ha sido cuidadosamente verificada y aprobada para garantizar que su registro sea consistente con la realidad. Los comprobantes y soportes contables se llevaron en formato digital y se encuentran debidamente organizados en el repositorio documental de la empresa. Gratamente la DIAN lanzó su aplicación para el manejo de soportes con no obligados a facturar, y a partir de entonces el archivo se encuentra actualizado dado que ya no se les solicita firma a los beneficiarios del pago. Igualmente se tienen al día los soportes de aportes a seguridad social, tanto para independientes como para empleados de la empresa.

Así mismo, se destaca que no se identifican riesgos financieros sustanciales, pero sí dos menores:
Primero: puede ser cuestionable la deducibilidad de los costos de plataforma como servicio contratados a proveedores internacionales, que en el año 2022 sumaron $9.235.248, debido al manejo de las retenciones que se les debería dar pero que se volverían sobrecosto porque AWS no lo asumiría. Por fortuna, la nueva reforma tributaria conduce a un manejo más adecuado de este tipo de transacciones, pero su mejora empezará a aplicarse en 2024.
Segundo: La DIAN reporta para los periodos 2013 y 2014 dos obligaciones vencidas de IVA por $9.000 y $347.000 respectivamente. No se ha hecho gestión al respecto porque de acuerdo con nuestros registros internos no se tiene deuda, y por lo que se ha optado por esperar que retiren el reporte de deuda automáticamente (lo cual ocurrió con un saldo a favor que erróneamente nos reportaban). Según el oficio 908901 de 2021 de la DIAN el término prescribe a los 5 años a partir del vencimiento de la declaración, así que no deberían ser exigibles en este momento.

2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

OBLIGACIONES MERCANTILES
La renovación de la matrícula mercantil para 2023 ya fue realizada. Los impuestos han sido presentados oportunamente y aunque no se ha presentado la declaración de renta de 2022, ya se estimó su provisión. Así mismo, de acuerdo con nuestra obligación, continuamos facturando electrónicamente.

Se reporta también que registramos un nuevo libro de actas durante el 2022 y nos encontramos al día en la impresión de las mismas. Igualmente nos encontramos actualizados en el libro de accionistas y se tienen los balances de prueba y auxiliares en digital a diciembre de 2022, en el repositorio documental de la empresa.

TALENTO HUMANO
Los contratistas de la empresa están informados del requerimiento de aportes a seguridad social como independientes y se les verifica salud y pensión como requisito para el pago. En cuanto a la gestión de sus documentos, se mejoró durante 2022 y se conservan sus documentos clave de manera ordenada en el repositorio documental de la empresa (ej: RUT, Cédula, Contratos, exámenes, etc.).

En 2022 gestionamos el paso de nuestros contratos a laborales con el objetivo de mitigar la contingencia que puede darse para los contratos del equipo de desarrollo de software. Iniciamos con los estudiantes vinculados con base en el programa semillero, desafortunadamente no dieron el resultado esperado y por tanto no superaron el periodo de prueba. Aprendimos de la experiencia que no hay garantía de aprendizaje práctico con el seguimiento de los recursos de formación, por lo que concluimos es mejor vincular a las semillas rápidamente a la producción. Nos afectó el mal resultado obtenido, pero tenemos planeado retomar el plan de transformación de los contratos de prestación de servicios en laborales.

En línea con lo anterior, al suspenderse el paso a contratos laborales, no se realizó ninguna gestión respecto al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Tenemos planeado con la asesora en temas de talento humano construirlo.

Finalmente, se realizó nuevamente entre octubre y diciembre del año anterior, la evaluación de comportamientos de los integrantes del equipo. Como directivos, los resultados revelaron fortalezas y debilidades que intentaremos corregir en el año mediante Planes de Desarrollo Individual. Contaremos con una persona que nos acompañe todo el año para hacer seguimiento a este proceso. Así mismo, hicimos una planeación de nuestros objetivos individuales y se encuentran en curso. Tuvieron por supuesto como motivador los dos objetivos estratégicos de la empresa, aunque tenemos mucho por mejorar en nuestra capacidad de planeación estratégica para alinearlos mejor.

DOCUMENTAL:
Se conserva la estructura dada a los documentos por nuestra implementación de la norma ISO 29110-4. Así mismo hay una estructura estándar para la información financiera. Se han superado dificultades en la gestión documental en especial ahora que el archivo físico es mínimo. De todas formas, hay grandes oportunidades de mejora en el respaldo de la información y en la autorización de acceso. Como hecho también destacable, mejoramos en la gestión de contraseñas, a raíz de la terminación anticipada de los contratos laborales para los estudiantes, y las más delicadas en este momento están bajo la custodia solo de los directivos.

ESPACIO Y ACTIVOS:
Continuamos principalmente en trabajo en casa, y por ello se han convertido en costos indispensables la suite de google para el trabajo colaborativo, Jira para la gestión de proyectos y AWS para nuestra infraestructura y plataforma como servicio. Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente reevaluar la destinación de la reserva ocasional, cercana a los 143 millones de pesos, para inversión en propiedad planta y equipo.

3. SITUACIÓN JURÍDICA

No existen hechos ni a favor ni en contra de la Compañía por los cuales **SINERWARE S.A.S.** pueda verse obligada a participar en un proceso judicial, de manera que no existe ninguna contingencia revelada en los Estados Financieros ni que haya sido expuesta en las notas adjuntas a los mismos.

4. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Sinerware es una empresa que se ha sostenido por un tiempo respetable, generando utilidad por dieciséis años consecutivos, y, como apreciación particular, señalaría que es debido al buen trato a nuestros clientes, al compromiso con cumplirles lo prometido, y a la calidad del talento humano con que hemos contado, además a un bajo costo.

Hemos aprovechado nuestra larga experiencia y la facilidad de aprendizaje de Oracle Apex, para transmitir el conocimiento a los nuevos miembros del equipo, y especializarnos en dicha tecnología con el fin de diseñar y desarrollar acorde a sus características, y para suplir dificultades en el proceso de desarrollo ante la rapidez con que se realiza respecto a otros lenguajes.

El último año disminuimos notablemente nuestros ingresos debido a la terminación del contrato de desarrollo de mejoras al sistema Hermes Extensión. Esto evidencia nuestra vulnerabilidad con respecto a la fuerza del cliente, pues tenemos pocos y en la medida que uno se vaya nos afecta considerablemente. Como atenuante, en línea con la disminución del ingreso se disminuyó el equipo de trabajo, y estuvimos cerca de mantener el margen neto, con lo cual, no resultó tan afectada la utilidad.

Es de resaltar que aprovechamos la liberación de tiempo dedicado a tareas productivas para mejorar nuestra formación (cursos de: ciberseguridad, tecnologías industria 4.0, blockchain, alta dirección), y para participar en un programa de innovación (vouchers de conocimiento e innovación con la secretaría de desarrollo económico) y en un programa de productividad para microempresas (cámara de comercio de Bogotá). Con base en lo anterior, mejoramos en la medición de nuestros procesos productivos y estamos midiendo sistemáticamente desde octubre de 2022 un nuevo indicador de productividad. Así mismo, conceptualizamos un Producto Mínimo Viable y estamos ante el reto de empezar a ofrecerlo y finalizar su desarrollo. Finalmente, estamos mejor informados para poder analizar situaciones de seguridad de la información o las tecnologías novedosas que abordamos en la formación.

Lo anterior mejoró nuestras capacidades, pero dado que no tenemos un equipo robusto y suficiente, la posición competitiva de la empresa sigue siendo débil y se percibe el agotamiento en el equipo. Es positivo que iniciamos este año haciendo algunas cosas de forma diferente (empezamos a trabajar en sprints de dos semanas, visibilizamos mejor el trabajo terminado y el pendiente, medimos nuestro indicador de productividad de mejor forma, y tenemos objetivos para cada colaborador que se alinean con los objetivos estratégicos de la empresa (encontrar nuevas fuentes de ingreso operacional y disminuir nuestra pérdida de valor). Sin embargo, aun tenemos limitaciones en nuestra orientación a resultados, agilidad en la toma de decisiones y apetito de riesgo para explorar nuevos mercados o tecnologías.

Como se puede ver, hay resultados positivos y negativos pero contamos con una buena salud financiera, un reconocimiento positivo de nuestros clientes y mejores capacidades en el equipo directivo. El reto para este año es estructurar un buen equipo de trabajo, más completo, con un mejor gobierno corporativo, y orientarnos con convicción a la búsqueda de una posición más competitiva.

5. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS.

A la fecha de corte del periodo 2022, no existen préstamos de la Compañía hacia sus accionistas.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL (LEY 603 DE 2000).

En cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor establecida en la Ley 603 del año 2000, les informo que la Compañía cumple con los requisitos exigidos en la materia.

Igualmente la administración de la Compañía efectuó una verificación preliminar sobre las normas de propiedad intelectual constatando que la utilización de software libre es acorde con las normas de propiedad intelectual.

7. VARIOS.

A la fecha no existen cuentas de orden en las que se registren posibles o probables contingencias en las que tenga que absorber la Sociedad.

Todas las afirmaciones contenidas en el presente Informe de Gestión coinciden con las normas legales pertinentes y su contenido ha sido correctamente descrito y revelado.

De otra parte, informo que entre la fecha de cierre de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022, hasta el momento en que es presentado el presente Informe a la Asamblea General de Accionistas, no ha ocurrido ninguna eventualidad que modifique la información en él presentada.

Dejo a consideración de la honorable Asamblea General de Accionistas de la Compañía, la aprobación final de los estados financieros sometidos a su consideración y el informe de las labores desarrolladas en el año anterior.

(Fdo)

Germán Andrés Carrillo Cárdenas.
Representante Legal Principal.

5. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Una vez realizada la lectura del Informe de Gestión sin que hubieren sido realizadas glosas a los mismos por alguno de los asistentes a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, el Presidente de la Asamblea solicitó al Secretario dar lectura a los Estados Financieros certificados de la Sociedad con corte 31 de diciembre de 2022, junto a sus respectivas notas. Documentos que fueron leídos en su totalidad.

6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Acto seguido y una vez escuchados detenidamente los Estados Financieros junto a las respectivas notas, el Secretario manifestó que no habiendo consagrado los Estatutos Sociales de **SINERWARE S.A.S.** incompatibilidad para que los administradores y empleados de la Compañía participen en la aprobación de los Estados Financieros, las cuentas finales de ejercicio y de liquidación, aquellos podrán participar válidamente en la votación aprobando o improbando los mismos (art. 38 de la Ley 1258 de 2008).

Hecha la anterior previsión, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración de los accionistas presentes de la Compañía los Estados Financieros del año 2022 junto a sus notas, los cuales fueron aprobados por unanimidad, esto es por el cien por ciento (100%) de las acciones en circulación.

Los Estados Financieros aprobados se transcriben a continuación:

SINERWARE S.A.S.
NIT 900.054.301-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE

En pesos colombianos

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		**2022**	**2021**
Efectivo O Equivalentes al Efectivo	***Nota 1***	459.141.739	556.133.288
Cuentas por cobrar	***Nota 2***	4.314.745	-
Otras Cuentas por cobrar	***Nota 3***	9.645.000	9.844.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		***473.101.484***	***565.977.288***
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	***Nota 4***	1.125.000	1.125.000
Propiedad, Planta y Equipo	***Nota 5***	380.386	1.013.890
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		***1.505.386***	***2.138.890***
TOTAL ACTIVO		***$ 474.606.870***	***$ 568.116.178***
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Otras cuentas por pagar	***Nota 6***	300.086	35.601.932
Pasivos por impuestos	***Nota 7***	33.279.586	98.884.527
TOTAL PASIVO CORRIENTE		***33.579.672***	***134.486.459***
TOTAL PASIVO		***33.579.672***	***134.486.459***
PATRIMONIO	***Nota 8***		
Capital Social		80.000.000	80.000.000
Reservas		183.769.354	183.769.354
Resultado del Ejercicio		57.397.479	133.371.776
Resultados Acumulados		119.860.365	36.488.589
TOTAL PATRIMONIO		***441.027.198***	***433.629.719***
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		***$ 474.606.870***	***$ 568.116.178***

GERMAN A. CARRILLO CÁRDENAS
Representante Legal

GINA M. ARVILLA HERRERA
Contadora
T. P. 112094-T

SINERWARE S.A.S.
NIT 900.054.301-9
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE

			2022		2021
INGRESOS OPERACIONALES					
Consultoría de Equipos y programas de Informática			351.529.426		697.059.045
(-) Devoluciones, rebajas y descuentos			(7.761.450)		(56.835.751)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	***Nota 9***		**343.767.976**		**640.223.294**
COSTOS DE VENTA					
De Ventas	***Nota 10***		254.450.095		400.651.618
TOTAL COSTOS DE VENTA			**254.450.095**		**400.651.618**
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA			**89.317.881**		**239.571.676**
GASTOS OPERACIONALES					
De Administración	***Nota 11***		22.030.185		45.485.294
TOTAL GASTOS OPERACIONALES			**22.030.185**		**45.485.294**
UTILIDAD O (PERDIDA) OPERACIONAL			**67.287.696**		**194.086.382**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES					
Ingresos No Operacionales	***Nota 12***		22.860.682		136.600
Gastos No Operacionales	***Nota 13***		2.313.899		2.240.206
TOTAL INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES			**20.546.783**		**(2.103.606)**
UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO			**87.834.479**		**191.982.776**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	***Nota 14***		**30.437.000**		**58.611.000**
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	***Nota 15***	$	***57.397.479***		***133.371.776***

GERMAN A. CARRILLO CARDENAS
Representante Legal

GINA M. ARVILLA HERRERA
Contadora
T. P. 112094-T

7. PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023 Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO 2022

El presidente de la reunión propuso a la Asamblea, basado en la proporción dividendo/utilidad_neta promedio que se ha otorgado en los últimos años, que fuese decretada la distribución de utilidades por la suma de

TREINTA MILLONES ($30.000.000) DE PESOS, pagaderos por la Compañía dentro del mes siguiente a la realización de esta reunión de Asamblea. Alejandro Troncoso tomó la palabra y propuso que el valor propuesto se incrementara a TREINTA Y DOS MILLONES ($32.000.000) DE PESOS, con lo cual los dividendos estimados por accionista serían los siguientes:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje Participación Capital Suscrito y Pagado	Utilidad a Distribuir
Germán Andrés Carrillo Cárdenas	20.000	25%	8.000.000
Miguel Andrés Gamboa González	20.000	25%	8.000.000
Alejandro Troncoso Saavedra	20.000	25%	8.000.000
Daniel Andrés Penagos Bonilla	8.000	10%	3.200.000
Juan Carlos Torres Pardo	12.000	15%	4.800.000
Total	**80.000**	**100%**	**32.000.000**

Acto seguido, el presidente de la reunión presentó el proyecto de presupuesto para 2023 el cual se transcribe en sus cuentas generales a continuación:

Concepto	Planeado
Ingresos Operacionales Sinerware	**676.200.000**
Costo de Ventas Sinerware	571.846.825
Gastos operacionales Sinerware	48.182.732
Utilidad operacional	**56.170.443**
Ingresos no operacionales	4.000.000
Gastos no operacionales	2.684.240
Utilidad antes de impuestos	**57.486.203**
Impuesto de renta estimado	20.120.171
Utilidad neta	**37.366.032**
Reserva obligatoria	0
Utilidad distribuible	**37.366.032**

El presidente aclaró la base del cálculo del ingreso operacional, como el equivalente a multiplicar el ingreso por persona para mipymes (estimado en $98.000.000) por el número promedio de trabajadores estimado de la siguiente forma: como base el equipo de personas actual, fortaleciendo el equipo técnico en dos desarrolladores y un gerente de proyecto, y el equipo comercial en un ejecutivo de ventas y un director comercial a tiempo parcial (6.9 promedio anual).

8. VOTACIÓN PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023 Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO 2022

Una vez presentada la anterior proposición, el presidente sometió a consideración de los accionistas presentes de la Compañía el anterior proyecto de distribución de utilidades, el cual fue aprobado de manera unánime, esto es por el cien por ciento (100%) de las acciones en circulación.

Así mismo, sometió a consideración el proyecto de presupuesto para el año 2023, el cual fue aprobado igualmente de manera unánime, esto es por el cien por ciento (100%) de las acciones en circulación.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Presidente procedió en primer lugar presentando la oportunidad en curso para el ofrecimiento del servicio de del software TAO en su versión actual que incluye crédito, cartera, gestor de procesos, cesantías, activos fijos y asociados, al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República. Indicó que fue generada una propuesta con una alcance preliminar en enero del presente año por un monto aproximado de $298 millones + iva, y que es un servicio que la empresa ha venido prestando por varios años al Fondo con buenos resultados. Por tanto, sometió a consideración de la Asamblea la autorización para presentar propuesta formal hasta por un monto de $400.000.000, así como la eventual suscripción del contrato, sus modificaciones, suspensiones y eventual liquidación. Sometida a votación la anterior consideración, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas.

El presidente procedió solicitando a los asistentes la presentación de sus proposiciones o asuntos varios por tratar en la reunión. No se realizó ninguna propuesta por los asistentes a la reunión.

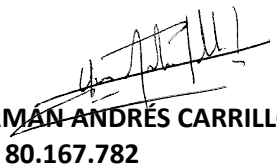
10. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Los accionistas, a través del Presidente de la reunión, dispusieron la suspensión de la misma por espacio de treinta (30) minutos a fin de que fuera redactada la presente acta.

Transcurrido el tiempo y verificado nuevamente el quórum igual, se continuó la sesión y se dio lectura a la presente acta correspondiente a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas efectuada en esta fecha; documento que una vez considerado, fue aprobado mediante el voto favorable y unánime del cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía.

Agotados los puntos por tratar, el Presidente dio por concluida la Asamblea a la 1:00 p.m del mismo 25 de marzo de 2023.

EL PRESIDENTE



GERMÁN ANDRÉS CARRILLO CÁRDENAS
C.C. 80.167.782

EL SECRETARIO



ALEJANDRO TRONCOSO SAAVEDRA
C.C. 80.050.875